DICTAMEN TÉCNICO N° 04/2025

Asunción, 25 de Setiembre de 2025.-

UOC Convocante:INDERT.
Unidad o área requirente: Dirección General de Tecnologías de la Información (DGTI).
Funcionario o técnico responsable: Mag. Lic. José Ibarra.
Dependencia y cargo que desempeña: Director General.

1- **Datos de la Convocatoria:** Convocatoria para el "**Mantenimiento General de Central Telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Enterprise y Plataforma OmniVista 8770**".

2- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonalidad o proporcionalidad de los requeremientos técnicos solicitados(*):**

En primer lugar, la **objetividad** del requerimiento se fundamenta en la identificación concreta y documentada de necesidades técnicas detectadas en el sistema de telefonía institucional, mediante diagnósticos previos, revisiones de alarmas, y evaluación del estado operativo de la central telefónica ALCATEL LUCENT ENTERPRISE y sus componentes asociados. El mantenimiento solicitado responde a la necesidad real de asegurar la continuidad y calidad del servicio de comunicaciones, evitando interrupciones que impacten en las actividades administrativas y operativas.

La **imparcialidad** se garantiza al definir el alcance de las tareas de mantenimiento en base a criterios técnicos estrictos, sin sesgos hacia proveedores o soluciones particulares. Se prioriza la ejecución de procedimientos estándar y buenas prácticas reconocidas en la industria para mantener y optimizar la infraestructura existente, permitiendo así una competencia justa y transparente entre los posibles contratistas.

Respecto a la **regularidad**, es importante señalar que la ejecución de mantenimientos puntuales forma parte de un ciclo habitual de gestión tecnológica, que busca prevenir fallas mayores y prolongar la vida útil del equipamiento. Este tipo de intervención se realiza en función de la disponibilidad presupuestaria y como respuesta a indicadores técnicos que evidencian la necesidad de atención inmediata.

El requerimiento también se alinea con los principios de **razonabilidad y proporcionalidad**, dado que las actividades solicitadas son específicas y focalizadas,

Mag. Lic. José Ibarra
Director

orientadas a cubrir los puntos críticos detectados, sin incluir intervenciones innecesarias o excesivas. Esto asegura una utilización eficiente de los recursos institucionales, maximizando el beneficio operativo con una inversión adecuada.

En resumen, este mantenimiento general puntual constituye una medida técnica justificada, formulada bajo criterios de legalidad, eficiencia, transparencia y responsabilidad institucional, contribuyendo a la modernización y confiabilidad del sistema telefónico que soporta las comunicaciones esenciales de la institución.

- ✓ **Identificar y Justificar de manera expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA

- ✓ **Si en la bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial .-**

En el presente procedimiento se hace referencia a la marca **Alcatel-Lucent Enterprise**, dado que se trata de la central telefónica actualmente instalada y en operación en la institución/organismo. La mención a dicha marca tiene como **único objetivo garantizar la compatibilidad técnica, interoperabilidad y continuidad del servicio**, en virtud de que el equipamiento y la infraestructura existente fueron desarrollados bajo dicha plataforma tecnológica.

Se aclara que la referencia a la marca **tiene carácter meramente orientativo o referencial**, conforme a lo establecido en la normativa vigente, y se aceptarán ofertas de productos o servicios **compatibles, equivalentes o que aseguren plena integración con la plataforma Alcatel-Lucent Enterprise**, siempre que cumplan con los estándares de calidad, funcionalidad y desempeño requeridos.

Dado que **no existe otro modo más preciso de identificar los requerimientos técnicos sin referenciar la marca utilizada actualmente**, y a fin de evitar posibles fallas de integración o altos costos por migración tecnológica innecesaria, se considera justificada la inclusión de dicha mención.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INDERT
Mag. Eric José Ibarra
Director
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
INDERT

A continuación, se detallan las especificaciones técnicas del llamado mencionado anteriormente.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mantenimiento General de Central Telefónica Alcatel-LucentOmniPCX Enterprise y Plataforma OmniVista 8770

(Incluye revisión de fichas, reinstalación de plataforma de gestión, tendido de red para futura expansión y validación de infraestructura asociada)

1. OBJETO

Definir los lineamientos técnicos para la contratación de un servicio integral de mantenimiento, verificación, reinstalación y adecuación de la infraestructura de comunicaciones basada en Opentouch, OmniPCX Enterprise (OXE) y OmniVista 8770.

2. ALCANCE DEL SERVICIO

2.1 Mantenimiento General de la Central Telefónica (OXE)

- Verificación del estado general del sistema OXE mediante OMC / PM5, con acceso vía consola directa (serial) o interfaz web.
- Revisión y tratamiento de alarmas activas.
- Control de enlaces troncales (T2/SIP/analógicos).
- Validación de ARS, plan de numeración y configuración de extensiones.
- Verificación de servicios y restricciones (perfiles COR).
- Verificación de la configuración y funcionamiento de la relación jefe/secretaria.
- Revisión y pruebas de ruteo de llamadas entrantes y salientes.
- Comprobación de funciones de prefijos y subfijos.
- Validación de backups automáticos.
- Revisión de tarjetas de la PBX, incluyendo placas de internos analógicos y digitales.
- Verificación física de cableado y tablero de distribución.
- Revisión y prueba de los 4 gabinetes de Media Gateway.
- Verificación del banco de baterías de respaldo.

2.2 Reinstalación y Configuración de Plataforma OmniVista 8770

- Diagnóstico de fallas actuales y problemas de licencia.
- Backup completo y validado.
- Reinstalación limpia de OmniVista 8770 sobre sistema operativo validado.
- Configuración inicial del sistema.
- Restauración del backup y pruebas funcionales.
- Resolución de licenciamiento.
- Validación de sincronización con OXE.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
NDERT
Director
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
NDERT

2.3 Revisión física de internos y fichas

- Verificación de más de 200 internos.
- Pruebas de tono, audio y llamadas.
- Revisión de fichas RJ11/RJ45 y patchpanels.
- Reparación/reposición de conectores dañados.
- Documentación de cada extensión.

2.4 Revisión de terminales IP

- Verificación de configuración y registro.
- Comprobación de direccionamiento IP, gateway, DHCP y VLAN.
- Reconfiguración de extensiones.
- Informe de terminales con fallas.

2.5 Revisión de Infraestructura Eléctrica y Energía

- Verificación de UPS de telefonía (autonomía, alarmas, pruebas de carga).
- Validación de alimentación de equipos asociados.

2.6 Tendido de Red Telefónica entre Edificio Sede Central y el Edificio Plaza (previsto)

- Verificación de cableado estructurado/telefónico en el edificio anexo (200m).
- Implementación de canalizaciones o ductos.
- Instalación de nodos de terminación (10 posiciones).
- Identificación y documentación.
- Pruebas de continuidad y conectividad.
- Infraestructura lista para conexión futura.

2.7 Verificación de Recursos del Sistema y Hardware

- Validación de unidades de tráfico de voz.
- Control de troncales disponibles.
- Verificación de supervisores UA sets.
- Revisión de servicios Jefe/Secretaria activos.
- Confirmación de Global TrafficUnits.
- Validación de memoria y aplicaciones bloqueadas.
- Verificación de memoria adicional CPU.
- Control de variables de datos.
- Revisión de memoria asociada a troncales T2, SIP Mini, CCD/ACR/RSI.
- Validación de márgenes de seguridad.
- Revisión de memoria remanente en Media Gateway.
- Confirmación de módulos UAI16, UAI8, SLI16-2, GD-3, PRA-T2.
- Revisión de StackBattery Box.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información
Dirección de Información y Comunicación
INDERT

2.8 Verificación e Informe de Teléfonos en Agencias Descentralizadas

El proveedor adjudicado deberá realizar una verificación técnica presencial del estado operativo de los teléfonos instalados en las agencias descentralizadas ubicadas en los siguientes departamentos:

- Departamento de Concepción – Ciudad de Concepción.-
- Departamento de San Pedro – Ciudad de San Pedro.-
- Departamento de Caaguazú – Ciudad de Caaguazú.-
- Departamento de Caazapá – Ciudad San Juan Nepomuceno.-
- Departamento de Itapúa – Ciudad de Encarnación.-
- Departamento de Alto Paraná – Ciudad del Este.-

Las tareas para realizar incluyen:

- Comprobación de funcionamiento de cada terminal (tono, audio, llamadas entrantes/salientes).
- Revisión física del estado de los equipos, cableado y puntos de red asociados.
- Identificación y registro de fallas, terminales inoperativos o puntos con deficiencias.
- Elaboración de un informe técnico detallado por cada agencia visitada, incluyendo listado de equipos, observaciones técnicas y fotografías si corresponde.

Condiciones:

- Los costos de traslado, logística y viáticos serán asumidos íntegramente por la empresa adjudicada.
- El informe técnico final de esta verificación será requisito indispensable para iniciar los procesos de reparación, reposición o mejora de los equipos en dichas agencias.3. REQUISITOS TÉCNICOS DEL PROVEEDOR

- Experiencia en mantenimiento de OXE y OmniVista 8770.
- Personal certificado ACSE en OXE y OmniVista 8770.
- Equipamiento técnico propio.
- Capacidad en infraestructura eléctrica y de cableado.
- Informe técnico final con estado general, fallas corregidas y recomendaciones.

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
INDERT
Lic. José
Director
Dirección Gral. De Tecnologías de la Información y Comunicación

4. ENTREGABLES

- Informe técnico general.
- Planilla de control de internos revisados.
- Registro de alarmas.
- Configuración final y licenciamiento validado de OmniVista 8770.
- Documentación de cableado del Edificio Plaza.
- Reporte del estado de UPS y banco de baterías.

Parte II – Planilla de Cumplimiento (Formato del Pliego)

ÍTEM	CARACTERÍSTICAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – SOPORTE TÉCNICO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA	Exigido / Opcional	Indicar cómo cumple con lo requerido
1.1	Marca	Especificar	Especificar	
1.2	Modelo	Especificar	Especificar	
1.3	Equipo	PBX ALCATEL-LUCENT OMNIPCX ENTERPRISE (OXE)	Exigido	
1.6	Especialistas	Equipo de especialistas en operación de PBX OXE vía teléfono, acceso remoto y/o presencial en sitio	Exigido	
2.1.1	OXE – Estado general	Verificación mediante acceso por consola serial o interfaz web	Exigido	
2.1.2	Alarmas	Revisión y tratamiento de alarmas activas	Exigido	
2.1.3	Enlaces troncales	Control de enlaces T2 / SIP / analógicos	Exigido	
2.1.4	Plan de numeración y ARS	Validación de ARS, plan de numeración y extensiones	Exigido	
2.1.5	Servicios y restricciones	Verificación de perfiles por clase de servicio	Exigido	
2.1.6	Jefe/Secretaria	Verificación de configuración y funcionamiento	Exigido	
2.1.7	Ruteo de llamadas	Revisión y pruebas de ruteo entrante/saliente	Exigido	
2.1.8	Prefijos/Subfijos	Comprobación de funciones (toma de troncales, desvíos, captura)	Exigido	
2.1.9	Backups automáticos	Validación de políticas y ejecución de copias	Exigido	
2.1.1	Tarjetas PBX	Revisión de tarjetas y placas de	Exigido	

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
NDERT
Mag. José Ibarra
Director
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
NDERT

0		internos analógicos/digitales		
2.1.11	Cableado y tablero	Verificación física de cableado y tablero de distribución	Exigido	
2.1.12	Media Gateway (4 gabinetes)	Revisión y prueba funcional de los 4 gabinetes	Exigido	
2.1.13	Banco de baterías	Verificación de banco de baterías de respaldo	Exigido	
2.2.1	Diagnóstico	Diagnóstico de fallas actuales y problemas de licencia	Exigido	
2.2.2	Backup	Backup completo y validado previo a reinstalación	Exigido	
2.2.3	Reinstalación	Reinstalación limpia de OmniVista 8770 sobre SO validado	Exigido	
2.2.4	Configuración inicial	Parámetros base: directorios, licencias, estadísticas, alarmas	Exigido	
2.2.5	Restauración/Pruebas	Restauración de backup y pruebas funcionales	Exigido	
2.2.6	Licenciamiento	Resolución de licencias (renovación/activación/corrección)	Exigido	
2.2.7	Sincronización con OXE	Validación de sincronización y operación conjunta	Exigido	
2.3.1	Internos	Verificación de más de 200 internos	Exigido	
2.3.2	Pruebas de audio/tono	Tono, audio y llamadas entrantes/salientes	Exigido	
2.3.3	Fichas/patch panels	Revisión de fichas RJ11/RJ45 y patchpanels	Exigido	
2.3.4	Conectores	Reparación/reposición de conectores dañados	Exigido	
2.3.5	Documentación	Documentación técnica por extensión revisada	Exigido	
2.4.1	Configuración/Registro	Verificación de configuración y registro de teléfonos IP	Exigido	
2.4.2	Red	Direccionamiento IP, gateway, DHCP, VLAN	Exigido	
2.4.3	Reconfiguración	Reasignación/Reconfiguración de extensiones IP con fallas	Exigido	
2.4.4	Informe de fallas	Listado de terminales con fallas intermitentes o inoperativas	Exigido	
2.5.1	UPS de telefonía	Verificación (autonomía, alarmas, pruebas de carga)	Exigido	
2.5.2	Alimentación	Validación de correcta alimentación de la central y equipos	Exigido	
2.6.1	Cableado a Edificio Plaza	Instalación de cableado (200 m aprox.)	Exigido	
2.6.2	Canalizaciones/ductos	Instalación de canalizaciones/bandejas/ductos	Exigido	
2.6.3	Nodos de terminación	Instalación para 10 futuras	Exigido	

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA INFORMACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
INDERT
Ing. Lic. Jose Ibarra
Director
Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación
INDERT

		posiciones		
2.6.4	Identificación/documentación	Identificación y documentación de cada punto	Exigido	
2.6.5	Pruebas de continuidad	Validación de continuidad y conectividad extremo a extremo	Exigido	
2.6.6	Infraestructura lista	Infraestructura funcional para conexión futura	Exigido	
2.7.1	Unidades de tráfico	Validación de unidades de tráfico de voz	Exigido	
2.7.2	Troncales disponibles	Control de troncales disponibles	Exigido	
2.7.3	Supervisores UA sets	Verificación de supervisores UA sets	Exigido	
2.7.4	Servicios Jefe/Secretaria	Revisión de servicios activos	Exigido	
2.7.5	Memoria y apps	Validación de memoria y aplicaciones bloqueadas	Exigido	
2.7.6	Variables de datos	Control de variables (extensiones/troncales vacías, voice sets, módulos)	Exigido	
2.7.7	Memoria por servicios	Revisión de memoria asociada a T2, SIP Mini, CCD/ACR/RSI	Exigido	
2.7.8	Márgenes de seguridad	Validación de márgenes de memoria	Exigido	
2.7.9	Media Gateway – memoria	Revisión de memoria remanente en Media Gateway	Exigido	
2.7.10	Módulos por gabinete	Confirmación de módulos UAI16, UAI8, SLI16-2, GD-3, PRA-T2	Exigido	
2.7.11	Stack Battery Box	Revisión de Stack Battery Box	Exigido	
3.1	Experiencia	Experiencia en mantenimiento de OXE y OmniVista 8770	Exigido	
3.2	Personal certificado	Personal certificado ACSE (OXE y OmniVista 8770)	Exigido	
3.3	Equipamiento	Equipamiento técnico propio	Exigido	
3.5	Informe técnico final	Estado general, fallas corregidas y recomendaciones	Exigido	
4.2	Planilla de internos	Planilla de control de internosrevisados, Incluido mas 200 extensiones	Exigido	
4.3	Registro de alarmas	Registro de alarmas detectadas y resueltas	Exigido	
4.4	Configuración final OV8770	Configuración final y licenciamiento validado	Exigido	
4.5	Documentación cableado Plaza	Documentación del tendido a Edificio Plaza	Exigido	
4.6	UPS y baterías	Reporte del estado de UPS y banco de baterías	Exigido	
4.7	Verificación e Informe de Teléfonos en Agencias Descentralizadas	El proveedor adjudicado deberá realizar una verificación técnica presencial del estado operativo de los teléfonos instalados en	Exigido	[

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y SUSTENTABLE
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INDERT
Lic. José Ibarra
Director
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
INDERT

		las agencias descentralizadas ubicadas en los siguientes departamentos: **Dpto de Concepción – Ciudad de Concepción, Dpto de San Pedro – Ciudad de San Pedro, Dpto de Caaguazú – Ciudad de Caaguazú, Dpto de Caazapá, - Ciudad San Juan Nepomuceno – Dpto de Itapúa – Ciudad de Encarnación y Dpto de Alto Paraná – Ciudad del Este.-** **Tareas a realizar:** • Comprobación de funcionamiento de cada terminal (tono, audio, llamadas entrantes/salientes). • Revisión física del estado de los equipos, cableado y puntos de red asociados. • Identificación y registro de fallas, terminales inoperativos o puntos con deficiencias. • Elaboración de un informe técnico detallado por cada agencia visitada, incluyendo listado de equipos, observaciones técnicas y fotografías si corresponde. Condiciones: • Los costos de traslado, logística y viáticos serán asumidos íntegramente por la empresa adjudicada. • El informe técnico final de esta verificación será requisito indispensable para iniciar los procesos de reparación, reposición o mejora de los equipos en dichas agencias.		
5.1	Certificación ISO del oferente	Certificado de calidad ISO 9001:2015 vigente	Exigido	
5.2		Certificacado de calidad ISO 27001:2022, vigente	Exigido	
6.1	Técnico certificado	Al menos un técnico certificado en ACSE OmniPCX Enterprise, con certificado vigente.Para garantizar el soporte técnico de la marca.	Exigido	

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA REFORMA AGRARIA
DIRECCIÓN GRAL. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
INDERT
Mag. Lic. José Ibarra
Director
Dirección Gral. de Tecnologías de la Información y Comunicación
INDERT

6.2	Técnico certificado	Al menos un técnico en ACSE OmniVista 8770, con certificado vigente. Para garantizar el soporte técnico de la marca.	Exigido	

Es mi Dictamen.-

Lic. José Ibarra
Director General
Dirección Gral. De Tecnología de laInformación